Ayuntamiento SANTA LUCIA

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tifs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35 35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro: 01350228

Pag: 1/1

Personas que se relacionan:

- D. Roberto Ramírez Vega
- Da. Olga Cáceres Peñate
- D. Antonio Ordóñez Sánchez
- Sres Delegados de la S.S. de CCOO
- Sres Delegados de la S.S. UGT
- Sres Delegados de la S.S. de C-SIF
- Sres Delegados de la S.S. de COBAS

Secciones sindicales invitadas:

- S.S. de SITCA
- S.S. de SEPCA

En virtud de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 21, apartado c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, tengo a bien convocar, con carácter EXTRAORDINARIO, a los/as señores/as que al margen se relacionan, y que componen la Comisión Paritaria (Mesa de Negociación) de este Ayuntamiento, a fin de que asistan el próximo viernes día 1 de febrero de 2019 a las 12.00 horas, en las Oficinas Municipales de Vecindario (Sala de reuniones sindical), para tratar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Continuación de la negociación y acuerdos que procedan sobre la aprobación de los criterios generales de las Ofertas Públicas de Empleo.

Santa Lucía, a 25 de enero de 2019

La Presidenta de la MGN

Nira Alduán Ojeda

